

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3.2.F09

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 059, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA: Marian		la Ortiz M	ontes		C.C. / C.E. No.:	1.143.828.487			
PERÍODO DEL IN	FORME:	Desde	03/01/2017	Hasta	31/01/2017	INFORME No.: 1			

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	047	Fecha de inicio	03/01/2017	Fech	a de terminación	31/12/2017			
Objeto del Contrato:	De conf	ormidad con la cl	áusula SEGUN	DA, el objet	to del contrato se	e estableció de la			
siguiente manera: "Pi	estación	de servicios pro	fesionales par	a apoyar a	a Oficina Aseso	ra de Gestión de			
Proyectos de Investig				7 8					
sobre la calidad de									
					atica de la agen	da o Seminario			
Internacional de Inves	stigación	sobre Calidad de	la Educación.	.					
V44.00 TOTAL DE									
VALOR TOTAL DE						DEL PRESENTE			
cláusula SEXTA del co	ntrato, el	valor del mismo fue	por la INFOR	INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CERO					
suma de SETENTA	Y TRE	S MILLONES C	IENTO PESOS	(\$ 0) MCTE	•				
SESENTA MIL D	OSCIENT	OS VEINTE F	PESOS						
(\$73.160.220) MCTE,	precio	correspondiente	a 106						
salarios mínimos legal									
2016.		and angented pane							
SALDO DEL CONTRA	TO		DI AZC	DE EIEC	ICIÓN: Do sous	rdo a la cláusula			
	2.52		And entertain conservation design						
SETENTA Y TRES M	ILLONES	CIENTO SESENT	A MIL NOVE	NA del conti	ato, el plazo del	mismo se pactó			
DOSCIENTOS VEINTE	PESOS	(\$73.160.220) M/C	TE. hasta	el 12/31/201	7, contados a p	artir de la fecha			
			suscrip	ción del conti	rato.				
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El obje	to del contrato se			le la siguiente ma las partes contrat				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula SÉPTIMA del contrato, la forma de
	pago se indicó de la siguiente manera: "EL ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor
	del contrato en DOCE (12) pagos iguales, cada uno por la suma de SEIS MILLONES



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3.2.F09

Versión: 1

NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE. (\$6.096.685), IVA incluido, que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable."

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Concepto							Valor					
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		Х											

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje de ejecución
1	Digitar instrumentos aplicados en el proyecto.	100%
2	Organizar material para redigitar.	100%
3	Asistir a reuniones con los potenciales tutores de investigación.	100%
4	Plantear ideas de investigación.	100%
5	Asistir a reuniones para organización del seminario.	100%
6	Buscar candidatos a ser conferencistas principales.	30%

PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

6. CONSTANCIAS

1



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3.2.F09

Versión: 1

El supervisor o interventor Ximena Dueñas Herrera acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Ximena Dueñas Herrera, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (01) de (2017)

Marianella Ortiz/Montes

Elaboró

Luis Eduardo Jaramillo Revisó

Ximena Dueñas Herrera

Aprobó